



# **Aviso de Privacidad Integral**

## **del Instituto Electoral del Estado de Colima**

### **Cámaras de Vigilancia**

**Denominación y marco jurídico del responsable:** El Instituto Electoral del Estado de Colima, mejor conocido como IEE, con domicilio en Avenida Rey Coliman 380 Centro, en la ciudad de Colima; C.P. 28000, y portal de internet <http://www.ieecolima.org.mx>, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, de conformidad con los artículos 6º, apartado A, fracción II y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, fracción III, y 5, apartado B, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Colima; 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 23 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, 1º, 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º, 2, numeral 1, fracción I, 4 numeral 1, fracción I, y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

**Finalidad de tratamiento de datos:** Los datos personales recabados serán utilizados para uso interno y tomadas con la finalidad de salvaguardar las instalaciones de este Órgano Electoral y el perímetro que cubren dichas cámaras.

**Identificación de los datos personales sometidos a tratamiento:** Para cumplir con las finalidades anteriores, los datos personales que se obtienen son imágenes.

**Transferencia de Datos Personales:** Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Derechos ARCO:** Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo

utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

### **Procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO.**

Para hacer valer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre sus datos personales, deberá:

- 1.- Acudir a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Colima ubicada en Rey Coliman 380, Col. Centro Colima, Col. C.P. 28000 o bien a través del correo electrónico [transparencia@ieecolima.org.mx](mailto:transparencia@ieecolima.org.mx), mediante un escrito libre, con uno de los formatos preestablecidos, o cualquier otro medio que al efecto establezca el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos del Estado de Colima (Organismo Garante).
- 2.- Presentar la solicitud y atender cualquier prevención en caso de existir.
- 3.- Recibir su respuesta final.

### **Información necesaria dentro del procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO**

- ✓ Nombre del titular de los datos personales.
- ✓ Documentos que acrediten la identidad del titular. (Entre las identificaciones oficiales válidas para personas físicas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y/o documento migratorio).
- ✓ En su caso, nombre del representante del titular y documentos para acreditar su identidad y personalidad. (Si el representante es persona física, se podrá elegir cualquiera de las siguientes tres opciones: 1) la presentación de una carta poder simple suscrita ante dos testigos, anexando copia simple de sus identificaciones oficiales; 2) mediante instrumento público (documento suscrito por un Notario Público), o 3) acudiendo usted y su representante a declarar en comparecencia ante la Unidad de Transparencia. La personalidad de una representante persona moral, sólo se podrá acreditar mediante instrumento público).
- ✓ Tomar en cuenta las reglas de representación en caso de solicitudes relacionadas con datos personales de personas en estado de interdicción, o incapacidad declarada por Ley, o fallecidas.

**Información complementaria necesaria, tratándose de personas en estado de interdicción, o incapacidad declarada por Ley.**

- ✓ Documento que acredite la identidad del titular de los datos personales.
- ✓ Instrumento legal de designación de tutor.
- ✓ Identificación oficial del tutor.
- ✓ Carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que ejerce la tutela, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la misma.

**Previsiones dentro del procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO:** Si la solicitud presentada por usted, carece de alguno de los puntos señalados con antelación, la Unidad de Transparencia o el responsable de los datos personales, podrá solicitarle la información faltante a través de una prevención, la cual se deberá emitir en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la presentación de la solicitud, y usted tendrá 10 días hábiles para atender la prevención, es decir dar respuesta, de lo contrario su solicitud se tendrá como no presentada.

Cuando presente su solicitud, la Unidad de Transparencia o el responsable le deberá entregar un acuse en el que conste la fecha de recepción de la misma.

**Modificaciones al Aviso de Privacidad Integral del Instituto Electoral del Estado de Colima:**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Este procedimiento y los cambios en el aviso de privacidad pueden consultarse a través de la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Colima, <http://www.ieecolima.org.mx>, teléfono: (312) 314 1233, o en la Unidad de Transparencia.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet oficial del Instituto Electoral del Estado de Colima.

**Su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.**

Consiento que mis datos personales sean tratados de conformidad con los términos y condiciones, informados en el presente aviso de privacidad.